



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.231999/2023. Cat. CI Medica H.Cba- Ay.Al No Rentado

VISTO:

- La nota presentada por la Dra. Carla GOBBI, Profesora Titular de la Cátedra Clínica Médica I UHMI N°3 del Hospital Córdoba, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnas No Rentadas;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado en la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°3 del Hospital Córdoba el día 14 de marzo de 2023;

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Carla A. Gobbi, dictamina el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 14 de Marzo del año 2022;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a las Ayudantes Alumnas No Rentadas que se mencionan a continuación, para la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N°3 del Hospital Córdoba, desde el día 30-06-2023 hasta el día 30-03-2024:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------|
| • Sra. PIOVANO, Roció | DNI N°: 41.965.758 |
| • Sra. NELLAR, Josefina | DNI N°: 42.239.605 |
| • Sra. KLEISINGER SHERIDAN, Amancay | DNI N°: 41.500.331 |
| • Sra. DE JORGE, Daniela | DNI N°: 41.592.870 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

